



30

135780

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

UNA PLACA HERALDICA

Solicitante : D. Francisco JIMENEZ ROJAS
Nacionalidad : Española
Residencia : ZARAGOZA
Domicilio : Cuarte nº 14.

-2-
135780

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención se refiere a una placa heráldica que se presenta como motivo ornamental y que, además, posee un valor informativo, sobre el propio tema a que la misma se refiere.

5 Esta placa es una base, que lleva en una de sus caras sobre papiro, terciopelo, o un material cualquiera adecuado, la reproducción del escudo heráldico de su usuario
llevando bajo el mismo el nombre y apellidos de éste; si
10 la placa es de tamaño grande, en un punto cualquiera de su anverso lleva un breve historial del apellido o apellidos; si es de tamaño reducido, lo lleva al reverso.

Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización no limitativo, del objeto de la invención, ya que como puede suponerse, dentro del cuadro general de la misma
15 caben cuantas variantes ejecutivas sean posibles sin que éste se altere. En tales dibujos:

La fig. 1 muestra el anverso de una placa, en alzado frontal, según la invención.

20 La fig. 2 muestra el reverso de la fig. 1 que corresponde a una placa grande.

La fig. 3 muestra el reverso de una placa pequeña, con el historial del nombre, que, por las reducidas dimensiones de la placa no cabe en el anverso.

25 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, sobre un soporte constituido por una placa (1) va en su anverso una lámina (2) simulando papiro, pergamino o material textil tal como terciopelo, o de cuero, etc., donde va grabado o señalado por cualquier medio apropiado el escudo heráldico del apellido del solicitante de
30

135780



la placa, ya que se hacen preferiblemente por encargo del mismo. Este escudo se referencia con (3) en el dibujo adjunto.

35 Debajo, va el nombre y apellidos del usuario (4). Si la placa es grande, en un ángulo (u otro sitio adecuado de la misma) va el historial (5) del apellido. Pero si la placa es de tamaño reducido y no fuese posible inscribir dicho historial en su anverso, como en el ejemplo de la figura 3, se inscribe dicho historial (5') en su reverso (6')

40 El conjunto así obtenido posee un alto valor decorativo e incluso instructivo, por el historial del apellido.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere la esencia de la invención, pudiéndose realizar el objeto de la misma en toda clase de tamaños, formas y materiales apropiados sin limitación.

- - - - -

50 NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

55 1 - Una placa heráldica, caracterizada por el hecho de poseer una base de acople o soporte, en cuyo anverso va señalado, sobre un material estético adecuado, el escudo nobiliario de la persona que encargue y use dicha placa, y debajo del mismo, va el nombre y apellidos de la misma.

135700

30



60

2 - Una placa heráldica, según reivindicación 1ª caracterizada porque en un ángulo del anverso de la misma, va una leyenda relativa al historial del apellido cuya heráldica se muestra en dicha placa.

65

3 - Una placa heráldica, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque cuando la placa es de dimensiones tan reducidas que la mencionada leyenda o historial no cabe en el anverso, va inscripta en el reverso de la misma.

4 - UNA PLACA HERALDICA.

- - -

70

Todo según se describe en esta memoria que consta de cuatro hojas escritas y foliadas por una cara, con setenta y dos líneas y dibujo anexo.

Madrid 30 enero 1968
p.a.

135700

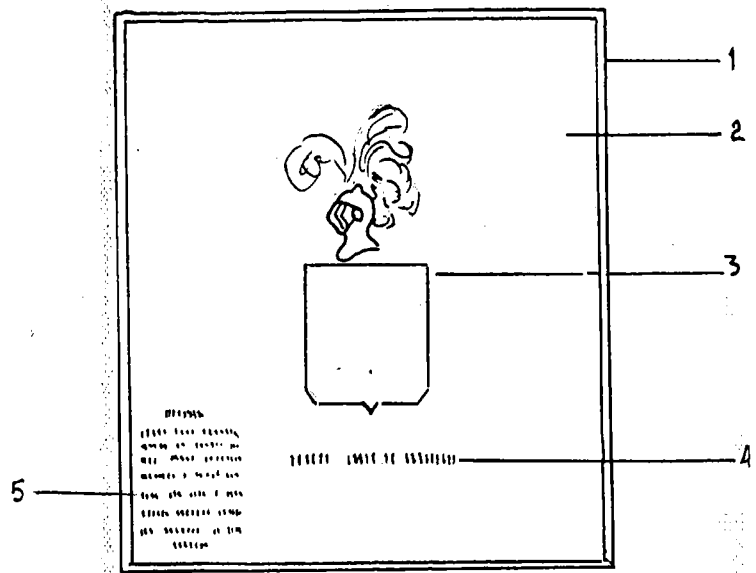


Fig. 1

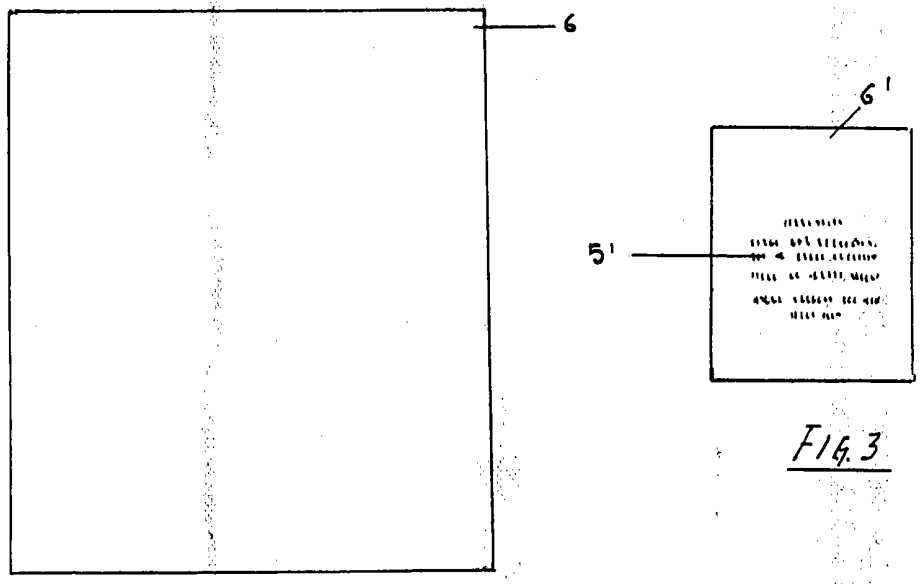


Fig. 2

Fig. 3

MADRID 30 Enero 1968